



## Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS No. ONAPI-DAF-CM-2022-0028

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores: Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Direccion General, el Sr. Nacol López F; Enc. De Compras, el Lic. Cendic Blanco, Enc. Dpto. Administrativo y la Lida. Rosa V. Almonte, Enc. del Dpto. de Planificación y desarrollo, siendo las dos en punto (2:00), horas de la tarde, en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2022-0028, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: Compra de aires acondicionados con instalación y desinstalación de existentes incluida a todo costo y extractores de aire para la ONAPI.

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas nueve (09) propuestas, una vez concluida la presentación, el Sr. Nacol López Feliz, inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las ofertas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas atreves del portal transaccional, no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- 1- Sistemas & Tecnología, SRL
- 2- Climaster, SRL
- 3- Climatizaciones y Acabados Climaca, SRL
- 4- Gilgami Group, SRL
- 5- MixFacility ARL, SRL
- 6- SM Servicios Electromecánicos, SRL
- 7- JL Industrial Ingenieros y Asociados, SRL
- 8- Victor García Aire Acondicionado, SRL
- 9- Refrigeración F&H, SRL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

## **OBSERVACIONES**

Se observa que el proponente Climaster, SRL, en su oferta solo indica una semana de validez de la misma y se solicitan mínimo treinta (30) días en la ficha técnica y convocatoria

C.A. B.G.

I STE

pf





## Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Se observa que el proponente **MixFacility ARL**, **SRL**, en su oferta, no indica validez de de la misma y ofrece instalación básica y se pidió a todo costo.

Se observa que los proponentes, el ítem No. 3 (Suministro, desinstalación e instalación de aires de 36,000 BTU, tipo split, inverter, eficiencia 20 o superior, para área de Marcas de Signos Distintivos, Cuarto de Servidores y Servicios Generales de ONAPI principal) lo ofertaron con eficiencia 17 y 18 y se solicitó eficiencia 20 o superior; Tomando en cuenta la escases de los equipos de 36,000 BTU eficiencia 20 en el mercado y que las eficiencia ofertadas son aceptables se admitirán los equipos ofertados y se adjudicara según los términos publicados en la convocatoria y la mejor eficiencia ofertada.

Por las razones antes expuestas las ofertas de los proponente Climaster, SRL, y MixFacility ARL, SRL, no será admitida para la evaluación económica, ya que las observaciones no son subsanables como se indica en la convocatoria y ficha técnica.

No habiendo ninguna inquietud ni nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las tres treinta minutos (3:30) horas de la tarde del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dr. Juan Fco. Toribio

Asesor de la direccion Gral.

Lic. Cendic A. Blanco Enc. Doto. Administrativo Licda. Rosa V. Almonte Enc. del Dpto. de Planificación y desarrollo

Nacol López Feliz Enc. De compras